

COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO INTRAPESA S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

1. Operaciones y entorno Económico Objeto social

La Compañía tiene como objeto principal la prestación de servicios de transporte de carga liviana.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana no ha tenido un reaporte económico por lo cual ha ocasionado una desaceleración en la economía local, así también la apreciación de la moneda de curso legal, frente a la imposibilidad de efectuar devaluaciones de moneda como lo han efectuado los países vecinos no dolarizados, ha afectado la competitividad de la producción local frente a esas economías, originando que el producto interno bruto decrezca, ya que en 2016 cerró en 1,12 y en el 2015 en 3,3; una inflación que se ha decrecido al 1,12% en el 2016 y del 3,38% en el 2015. Lo anterior hizo necesario el endeudamiento externo principalmente con China, sumado al déficit comercial en la balanza de pago por lo que el Gobierno Ecuatoriano ha mantenido una política de restricción de importaciones mediante el establecimiento de cupos máximos en ciertos sectores económicos comerciales e industriales, así como el establecimiento de aranceles adicionales a productos suntuarios y no estratégicos para el estado ecuatoriano.

Bases de Preparación

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board IASB (por sus siglas en Inglés), conforme lo requiere la Superintendencia de Compañías.

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del pasivo por jubilación patronal que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un experto actuarial independiente.

c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros individuales de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

EMPRESA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos.

Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Ingresos Ordinarios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan hacia la Compañía y el monto de ingreso pueda ser cuantificado confiablemente, independiente del momento en que se genere el pago.

El ingreso por prestación de servicios de transporte es reconocido en el resultado al momento de la prestación del servicio, en base al grado de avance del mismo. El grado de avance se determina comparando el porcentaje real de prestación, en relación al total del servicio convenido, el cual se hará en forma independiente a la emisión de la factura.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen, con las correspondientes retenciones de ley en cada documento.

Los gastos y costos que se incurran en cada operación que no se termine al finalizar el mes o año calendario y que correspondan a las operaciones que la Compañía este realizando se revertirán del resultado de la empresa al final de cada periodo y se cargaran a una cuenta de activo corriente, gastos pagados por anticipado operaciones en proceso. El primero del mes siguiente se trasladara a la cuenta de costo o gasto. El control de las operaciones de la Compañía se llevara por cliente y por file, correspondiendo a cada operación un file. Esto será responsabilidad del Departamento de operaciones de la Compañía.

Los gastos que realice la empresa siempre van estar relacionados con ingreso generado o por generar y en el caso de que no exista esta relación directa se llaman pérdidas y serán registrados como pérdidas en operación,

en grupo separado de los ingresos y gastos relacionados. También los gastos se registraran en base al devengado y cuando se conocen independientemente que tenga o no la factura.

Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

EMPRESA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

h) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i. se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii. se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii. se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv. se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i. se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii. se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii. debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv. la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasificaron como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

EMPRESA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

a) Riesgo Financiero

i) Riesgo de Crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía, generando posibles pérdidas.

Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen:

El riesgo de incobrabilidad a clientes o socios comerciales de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas que son a crédito no van más allá de los 90 días plazo, y del historial de recuperación, la Administración estima que el riesgo de crédito es mínimo.

ii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que la Compañía accede a préstamos a tasas de interés de mercado

El riesgo de cambios periódicos de las tasas de interés se administra ajustándose a las condiciones de mercado y a las que la Ley determine. Cualquier excepción a la tasa de interés fijada puede ser aprobada exclusivamente por la Junta General de Accionistas.

Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera flujos de fondos positivos, como producto del crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número de líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país a tasas competitivas, en niveles acorde a la necesidad de la Compañía monitoreando continuamente los flujos del efectivo proyectados y reales.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación aprobados por los accionistas.

EMPRESA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- i. Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- ii. Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo y equivalentes de efectivo no mantienen restricciones para su uso.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 25% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

Revisiones Fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2019.

Reformas Tributarias.- Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Ingresos gravados para impuesto a la renta

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la renta las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

Deducibilidad de los gastos Se establece lo siguiente:

1. En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
2. Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
3. Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas
4. Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

Tarifa de impuesto a la renta

Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

EMPRESA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Anticipo de impuesto a la renta

Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Patrimonio de los Accionistas Capital acciones

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$840).

Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2019 son los siguientes:

Gastos de operación

El detalle de los gastos de administración por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 son los siguientes:

(-) GASTOS DE OPERACIÓN

APORTE IESS	2.130,66
FENATRAPE (HASTA JULIO)	560,00
MATERIAL DE OFICINA	105,08
LUZ	132,78
INTERNET	0,00
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	50,00
MANTENIMIENTO VEHICULOS	0,00
MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUT	136,40
MOVILIZACION	0,00
GASTO DEPRECIACION	766,67
HONORARIOS PROFESIONALES	2.100,00
AYUDA SOCIOS	50,00
GASTOS BANCARIOS	114,63
INTERESES PAGADOS	0,00
GASTO TRANSPORTE	72.384,47
GASTOS DIVERSOS (PATENTE Y BOMBES)	823,00
CUOTAS SRI	3.194,28
FESTEJOS Y AGASAJOS	3.202,24
SERVICIOS DE (CONSULTORIA)	0,00
ARRIENDO	460,00
GASTOS NO DEDUCIBLES	92,00

Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de nuestro informe 06 de junio del 2020, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Anita Rosero
Contador General